

CALENDARIO ACADÉMICO DEL CURSO 2024/2025

La actividad académica del Máster Universitario en Estudios Interdisciplinares de Género se desarrollará de la manera que se expresa a continuación:

- Primer semestre:
 - Las actividades lectivas comenzarán el día 23 de septiembre y finalizarán el 20 de diciembre.
 - Se desarrollarán vacaciones de navidad entre el 23 de diciembre y el 7 de enero, así como las fiestas nacionales, locales y regionales que haya aprobado la Universidad.
 - Entre el 8 y el 23 de enero se podrán realizar las pruebas de evaluación de primera convocatoria. Siendo límite de presentación de actas el 24 de enero.
- Segundo semestre:
 - Las actividades lectivas comenzarán el día 3 de febrero y finalizarán el 12 de mayo.
 - Se desarrollarán vacaciones de pascua entre el 14 y el 23 de abril, así como las fiestas nacionales, locales y regionales que haya aprobado la Universidad.
 - Entre el 19 de mayo y el 11 de junio se podrán realizar las pruebas de evaluación de primera convocatoria. Siendo límite de presentación de actas el 13 de junio.
 - Desde el 16 de junio hasta el 26 de junio se podrán realizar las pruebas de evaluación de segunda convocatoria (de ambos cuatrimestres). Siendo límite para la publicación de actas el 27 de junio.
- Trabajo Fin de Máster:
 - El estudiantado dispondrá de un mes desde el comienzo de la actividad lectiva del curso para decidir la temática de su TFM basándose en un listado de líneas generales de investigación que se entregará.
 - La tutorización del TFM debe ser aceptada por la persona elegida por cada estudiante dentro del plazo mencionado en el punto anterior.
 - Se establecerán dos convocatorias para la defensa de TFM:
 - Serán posibles fechas límite para la presentación de actas del TFM los días 11 de julio, 18 de julio o 19 de septiembre.

- La Comisión Académica aprobará, dentro del primer cuatrimestre, las fechas de depósito y defensa del TFM en primera y segunda convocatoria.
- Se podrá solicitar a la Comisión Académica del Máster el adelanto de estas fechas.
- La Comisión Académica, una vez comenzado el curso y siempre dentro del primer cuatrimestre, hará públicas las fechas de depósito y defensa, así como la composición de las Comisiones que deberán evaluar los Trabajos Fin de Máster.

CALENDARIO ACADÉMICO DEL CURSO 2024/2025

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS INTERDISCIPLINARES DE GÉNERO

Conforme al calendario académico aprobado en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca de 4 de abril de 2024
 Calendario aprobado por la Comisión Académica del Máster el 10 de julio de 2024

SEPTIEMBRE 2024						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

OCTUBRE 2024						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

NOVIEMBRE 2024						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

DICIEMBRE 2024						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ENERO 2025						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

FEBRERO 2025						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

MARZO 2025						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

ABRIL 2025						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

MAYO 2025						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

JUNIO 2025						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

JULIO 2025						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20

SEPTIEMBRE 2025						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21

- Actividad lectiva (primer semestre)
- Exámenes en primera convocatoria (1.º Sem.)
- Límite de actas en primera convocatoria (1.º Sem.)

- Periodos vacacionales y fiestas
- Actividad lectiva (segundo semestre)
- Exámenes en primera convocatoria (2.º Sem.)
- Límite de actas en primera convocatoria (2.º Sem.)
- Exámenes en 2.ª convocatoria (ambos semestres)
- Límite de actas en segunda convocatoria
- Posibles fechas límite de actas TFM